

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 15 de abril del 2013

Señores,

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
CONSTAGI S.A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada CONSTAGI S.A. de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 fl. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2012 al 31 de diciembre del 2012 con el siguiente contenido:

a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, DEL 2012 Y LOS CONSOLIDADOS DEL 2010 AL 2011 PERIODO DE TRANSICION DE ACUERDO A LAS NORMAS INTERNACIONALES.

b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.

c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

d. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.

e. La compañía se encuentra ACTIVA.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



MR. ANIBAL RODRIGO AGILA ATARIHUANA
GERENTE GENERAL
C.C. # 0702782095